

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA PARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París



LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Bretillard y Vega VIUDA DE TACORONTE

HA FALLECIDO.

Su hijo D. Eduardo Tacoronte y Bretillard, su hijo político, su hermano, hermanos políticos tios, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro, que tendrá lugar á las 6 de la tarde del día de hoy, saliendo el cadáver de la casa mortuoria calle de San Agustín, núm. 29, en la Laguna, al Cementerio; favor que agradecerán eternamente.

Laguna de Tenerife, 16 de Junio de 1911.

No se reparten esquelas.

Almanaque

Junio 14

Santo de hoy.—San Aureo.
Santo de mañana.—Ismael.

Efemérides

Junio 16

183. Jo é Bonaparte establ. su cuartel general en Miranda.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 16 de Junio de 1911

Altura barométrica.	62.33
Termómetro seco.	23.8
Id. húmedo.	18.4
Tensión del vapor acuoso.	12.5
Humedad relativa.	67
Dir. y clase del viento N.N.W. Brisa lg.	Despejado.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer.	26.1
Temperatura mínima de anoche.	20.4
Diferencia.	5.7
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros.	329.8
Oscilación barométrica (mm).	2.2
Lluvia en las últimas 24h (mm).	0.0
Estado del mar.	Muy tranquilo.
Agua evaporada en las 24h.	10.1
Sol completamente despejado 12h U.	
Entrevelado por nubes vapores 0.10	
Total de insolación durante 1 día 12h 10	

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 14

FOR CABLE

Madrid, 14—8 n.	
DIRECCIÓN DIARIO DE TENERIFE.	
Deuda perpétua, 4 p. interior á.	85.10
Id. amortizable 5 p.	000.00
Acciones del Banco de España á.	457.50
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á.	324.00

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 27.37 por 3
París (chèque), á 8.15

Almódobar

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Junio 14

España 4 d. vista	00.00 p. p.	P
Londres, vista a ptas.	00.00 p. p.	
— 8 d. v.	00.00	
— 60 d. v.	00.00	
— 90 d. v.	00.00	
París, vista	00.00 p. p.	P
— 8 d. v.	00.00	P
— 30 d. v.	00.00	
Libras, ptas.	27.15	
Luis, á	7.00 p. p.	P di.
Marcos, á	5.00 id.	
Oro Dollars, á	9.75 id.	
— Jnas, á	7.00 id.	
— Alfonso, á	9.50 id.	
— Isabelino, á	9.75 id.	

Descuento: En la Plaza de 49 p. p.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres.

Saldo anterior.	Ptas. 47.941.91
Imposiciones durante la semana (5)	1.561.00
Suma.	49.502.91
Reintegros (5)	1.577.10
Saldo.	47.925.81

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

Subasta voluntaria

La comisión Liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona, saca á pública subasta voluntaria los bienes siguientes:

1.ª Una finca rústica situada en la costa de esta ciudad donde dicen «La Pólvora», compuesta de 3 hectáreas, 84 áreas y 88 centiares, con casa, guañas, estanque de carpintería de maderas, un estanque con cabida de 8.000 pipas de agua aproximadamente, otro de 1.000 pipas, varias tanquillas, atarjeas de mampostería, aljibe para agua potable, etc. Tiene para su riego 3 horas de agua de la Sociedad del Barranco de Santos y 3 démos de acción de la del salto de la Carnicería ó sean 21 horas y 36 minutos en cada día mensual. Precio cincuenta mil pesetas.

Una finca rústica situada en la jurisdicción de Güimar, donde dicen «Salamanca» que mide incluso el solar de las casas y estanque, 4 hectáreas, 38 áreas y 75 centiares, con casas, guañas, almacén para empaquetado de frutos, estanque con cabida de unas 5.000 pipas de agua etc.

Un trozo de tierra en la misma jurisdicción y situación que mide 23 áreas y 17 centiares.

Un trozo de tierra en la misma jurisdicción donde dicen «La Palma» de 9 áreas y 98 centiares.

Un trozo de tierra dentro de la primera de dichas fincas de Güimar, comprado por albañil que mide 8 áreas y 85 centiares.

Estas últimas cuatro fincas tienen para su riego 13 horas de agua cada 14 días de las empresas del Río y Badesoj reunidas. Precio de las cuatro fincas sesenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Junio á las 2 de la tarde en la Notaría de D. Blas Cabrera, Ime do Seris, 51, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta los licitadores depositarán previamente ante el expresado notario 5.000 pesetas para optar á la finca situada en esta capital y 6.000 para el grupo de las que radicaron en Güimar.

2.ª Leídas las ofertas se admitirán pujas á la llana por espacio de media hora.
3.ª Serán de cuenta de los rematados en justa proporción todos los gastos de la subasta y de las escrituras de compra-venta que deberán llevarse á efecto dentro de los cinco días siguientes al acto del remate.

Casa de salud operatoria

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles.—Gran vía.

CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días; de 11 á 12, excepto los domingos.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

El miércoles, 13, entraron los siguientes vapores:

1370-111—Leopoldville, belga; procedente de Matadi, escalas y Dakar. Dejó pasajeros; cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Southampton y Amberas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

1371-112—Umtali, inglés; de Natal y escalas. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

1372-113—Taoro, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.

1373-114—Carmen, español; del Médano. Dejó pasajeros; descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para San Sebastián y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

1374-115—Cape, inglés; de Oporto y escalas. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

1375-116—Esperanza, español; de San Sebastián. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por los señores Hamilton y C.ª

1376-117—Guanche, español; de Hermigua. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para Tazacorte, despachado por los Sres. Fyffes.

Ayer, 15, entraron los siguientes:

1377-118—Pallansa, alemán; procedente de Buenos Aires y Montevideo. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

1378-119—Burgundy, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Manchester, despachado por los mismos señores.

1379-120—Aguila, inglés; de Liverpool y escalas. Descargó mercancías y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.

1380-121—Hesperides, correo español; de Cádiz y escala. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. J. A. Brage.

1381-122—Santa Cruz, noruego; de Cristiania y escalas. Descargó mercancías; cargó frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

1382-123—Veloz, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para Abona, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

1383-124—Tenerife, español; de Canaria. Descargó mercancías y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

1384-125—Chasna, español; de San Sebastián. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y salió para San Juan, despachado por los mismos señores.

1385-26—San Sebastián, español; de Santa Cruz de la Palma. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para San Sebastián y escalas, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

1386-127—Teneriffe, inglés; de Arceife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1387-128—Ruahine, inglés; de Plymouth y Londres. Dejó pasajeros y correspondencia. tomó carbón, agua y víveres y salió para Wellington, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

1388-129—Seagull, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

1389-130—Porto, alemán; de Hamburgo y escalas. Carga frutos y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.

Esta mañana entraron los vapores ingleses Salaga, de Liverpool para Oporto; Irlanda, de Londres y Oporto para su procedencia; españoles P. de Sarrástegui, de Buenos Aires para Barcelona; y M. L. Villaverde, de Fernando Poo y escalas para Barcelona y escalas.

El miércoles entraron los pallebots Joven M. Candelaria, del Puerto de la Cruz, con frutos; Daut, de Los Silos, con frutos; Aguilá, de la mar, con pe cado salado.

Ayer entraron los pallebots Nuevo Teide, de Canaria, en lastre; y Carmita, de la Oliva, con piedra de cal.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor correo Hesperides dejó los siguientes pasajeros:

D Faustino Martín, D. Luis Simico, D. Emilio G. Ortega, D. Antonio Reyes, D. Antonio García, D. Ignacio Urquía, don Diego López, D. Luis Zamorano, D.ª Trinidad Jiménez, D. José González y López, D. Pedro Hernando, D. Francisco Lobero,

D. José González y 2 más, D. Antonio Botello y otro, D. José Crespo, D. Hilario Fernández, D. Modesto Lertzundi, D. José Crous y D. Emiliano Delgado.—Total: 21. Lleva de tránsito 2.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 14—22.40 (10.40 n.)

Todo lo desmiente

El Presidente del Consejo de Ministros, hablando hoy con los periodistas, ha desmentido la noticia dada por algunos diarios respecto á haber llegado á Arzila los franceses.

Una protesta

El Gobierno español ha recibido ya la nota de protesta que formula el Guebas en nombre del Sultan de Marruecos, por el desembarco de tropas en Larache y la ocupación de Alcazarquivir.

La protesta hállase concebida en tonos durísimos.

Almódobar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 14—23.50 (11.50 n.)

De la cuestión Canaria

En la sesión de esta tarde en el Congreso el Diputado por Tenerife Sr. Domínguez Alfonso defendió con un enérgico y razonado discurso el voto particular que tenía presentado contra la totalidad del dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de división de Canarias.

Lo que se esperaba

El diputado Sr. Argente manifestó, en nombre de la comisión, que ésta no admitía el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

Es lo lógico

El Sr. Domínguez Alfonso dijo que quien debía hacer tal manifestación era la Cámara y no la comisión.

Defendiendo el voto

El referido diputado por Tenerife defendió con extensas y fundamentadas consideraciones su voto particular

Atacó duramente el caciquismo vergonzoso y perturbador que en Canarias ha venido ejerciendo por espacio de 30 años el Sr. León y Castillo.

También dirigió ataques al Sr. Morote que incondicionalmente se ha puesto al servicio de aquel cacique.

¿La división problema?

Con frases oportunas, el Sr. Domínguez Alfonso se burló del deseo que tiene Las Palmas de que se divida la provincia de Canarias persiguiendo, en su

te que pensaba en cosa muy distinta, cuando de repente dijo Francisca:

—Y bien, Le Bray, cuénteme usted. ¿Cuándo se casan Francisca de Feuilleres y ese patán de Sebourg?

Y sin esperar respuesta, añadió con una mala sonrisa:

—¿Pero no hay nadie que ponga en guarda á esa tontuela? Garardo es el peor de los canallas, y no le quería para jefe de mis cuerdas. ¿No asesió á su primera mujer, la pobre Antonieta, que era un ángel?

—¿Cómo es eso?, preguntó Cesalpino. ¿Quiere usted decir «asesinado» literalmente?

—Ya lo creo... La cosa pasó casi ante mi vista.

—¡Oh!, exclamó el italiano, más contento que escandalizado. Es una historia de las nuestras lo que está usted contando, querida mía.

—Abt está Le Bray que no me desmentirá dijo Francisca volviéndose hacia su convidado, cuya repentina palidez no había observado. Fue en una de nuestras cacerías; se vió al marido y la mujer marcharse juntos por un paseo, y cinco minutos después se encontraba á Antonieta en aquel mismo paseo, con el cráneo partido, cubierta de sangre y moribunda.

Antonio intentó una protesta, pero no pudo articular una palabra, mientras César, apasionado por el relato, preguntaba:

—¿Pero por qué quería desembarazarse

día, el título de Capital del Archipiélago, que es ridículo que una aspiración tan vanidosa se haya con problema.

Es verdad
El Sr. Domínguez Alfonso que la comisión al emitir su dictamen lo había hecho obediendo a la presión que sobre ella había ejercido el Gobierno para salvar el descabellado proyecto de división de Canarias.

Mal informado
Hizo presente a la Cámara el señor Domínguez Alfonso que el rey estaba totalmente equivocado respecto a las verdaderas fases del problema canario por que el Gobierno le había informado mal, presentándole la división de la provincia como la verdadera solución.

Instrumento de León
Probó el Sr. Domínguez Alfonso que la presentación del proyecto en el sentido divisionista obedece no más que a un capricho del Sr. Canalejas, convertido en instrumento de los egoísmos del cacique León y Castillo.

Corresponde a Tenerife
Gran parte de su discurso lo dedicó el Sr. Domínguez Alfonso a analizar con minuciosidad todos los antecedentes históricos de la capitalidad del Archipiélago para deducir lógicamente que la misma corresponde íntegramente a Tenerife.

Es una calumnia
Calificó de calumnia los motivos que alega Las Palmas, del antagonismo entre esta ciudad y Tenerife, en apoyo de sus vanidosas pretensiones.

Un incidente
Con motivo de ser interrumpido por un diputado de la mayoría, hubo un ligero incidente.

Atraco parlamentario
Solicitado algún descanso por el señor Domínguez Alfonso por hallarse bastante cansado, el presidente de la Cámara Sr. Conde de Romanones propuso y se acordó la prórroga de la sesión.

Interviene Sol
El Sr. Sol y Ortega intervino para lamentarse de la desconsideración de la Cámara por hallarse visiblemente fatigado el Sr. Domínguez Alfonso.

Otro incidente
Con este motivo se originó otro incidente en el cual intervino el diputado por la Palma Sr. Poggio, quien calificó de verdadero atraco el acuerdo de la Cámara.

Suspensión
Al fin se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el Sr. Domínguez Alfonso, para continuar en la sesión del viernes.

Almodóbar
Director DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 15—21'40 (9'40 n.)

Explosión en una capilla
Un despacho de Valencia participa que hoy, momentos antes de la procesión, hizo explosión un petardo en la capilla de los Desamparados, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

Se desconocen
Hasta la fecha no se conocen los autores de este atentado.
La policía muévase con actividad.
Con tranquilidad
Otro despacho de Valencia dice que se efectuó la procesión con gran tranquilidad.

En Madrid y en provincias
Las procesiones del Corpus, tanto en Madrid como en provincias, se han verificado sin incidentes.

Almodóbar.
Director DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 15—23'15 (11'15 n.)

Un cuervo pesado
El Sr. Canalejas ha confirmado a los periodistas que existe agitación monárquica en la frontera portuguesa.

No tanto como debiera
El Sr. Canalejas hállase preocupadísimo por la actitud en que han se colocado las minorías frente al Gobierno, las cuales se muestran decididas a contar el número de diputados que asisten a las sesiones para evitar que éstas se celebren.

El Intermediario
El presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones se propone celebrar mañana una importante conferencia sobre este asunto con los jefes de las minorías a fin de evitar la obstrucción.

Comentando
La prensa toda se ocupa con alguna atención de la cuestión de Canarias.

Elogia el discurso del Sr. Domínguez Alfonso en apoyo de su voto particular y comenta los incidentes provocados, censurando la conducta del Gobierno y del presidente del Congreso Conde de Romanones.

Se espera que al reanudar su discurso el Sr. Domínguez, surjan nuevos incidentes.
Los isleños de ambos bandos se mueven con gran actividad, poniendo en juego todas sus influencias.

Almodóbar.
Director DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 16—1'35 m.

Sobre Marruecos
Con el presidente del Senado don Eugenio Montero Ríos ha celebrado una extensa conferencia sobre los asuntos de Marruecos el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Consejo
Presidido por el Sr. Canalejas se ha celebrado Consejo de Ministros.

Proyectos pendientes
Se acordó aprobar la prórroga del plazo para la presentación a las Cortes de los siguientes proyectos.
Impuesto sobre el tonelaje de los buques.
Crédito para los ferrocarriles transpirenaicos.

Id. para el traslado de los penados de Ceuta.
Id. para el ferrocarril del Ferrol a Betanzos.
Id. para la adquisición de la arqueta de Zamora.

Almodóbar.

CRONICA

Se están aprovisionando de carbón mineral los cruceros *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*, surtos en este puerto.

Con carga general para esta plaza llegó ayer de Liverpool el vapor inglés *Agula*.

El vapor interinsular *Teneriffe* dejó ayer 40 pasajeros de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

El vapor inglés *Ruahine* dejó 2 pasajeros y lleva 482 de tránsito para Wellington.

Con carga general para esta plaza llegó hoy de Liverpool el vapor inglés *Salaga*.
Dejó 7 pasajeros.

El vapor correo *P. de Satrústegui* dejó esta mañana 54 pasajeros de Buenos Aires y Montevideo, y lleva 847 de tránsito para la Península.

Con carga general para este puerto se espera el vapor alemán *Ingbert*, de la «Hamburgo Bremen Africa Linie».

Según telegrama recibido por sus signatarios los Sres. Hamilton y C.ª de esta plaza, el día 11 del actual salió del puerto de la Habana para Santa Cruz de Tenerife con 141 pasajeros, el rápido y moderno vapor *Spreemval*, continuando su viaje para Vigo y Amberes.

Dicho vapor tiene hueco para 25 pasajeros de 1.ª clase y suficiente hueco de tercera.

El Consul general de Bélgica señor don Maximo Gerard y su distinguida señora se embarcaron para Europa en el vapor *Leopoldville*.

Durante su ausencia queda encargado del consulado general de Bélgica en estas islas y la Costa occidental de Africa, el consul de la misma nación en esta isla, nuestro distinguido amigo D. Fernando De Mas y.

D. E. P.
En la Laguna ha fallecido, la respetable señora D.ª María de la Concepción Bretillard y Vega, viuda del que fué nuestro muy querido amigo D. Eduardo Tacoronta.

Reciben su hijo y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Por este Gobierno civil han sido designados los Sres. D. Leoncio Bato, D. Alberto Trujillo, D. Sebastián Bencomo, don Pedro Ascano y D. Fernando Brito, para que procedan a la distribución de la cantidad de 4 114 pesetas 50 céntimos, girada por el comité de auxilios para la Gómsa constituido en la Habana, y cuya cantidad será distribuida entre los habitantes del pueblo de Hermigua que hayan quedado en situación de ser socorridos, a consecuencia de la catástrofe del 24 de Diciembre anterior.

En el vapor belga *Leopoldville* se embarcó para Europa nuestro respetable amigo el Sr. D. Joaquín Estarriol y Quintana.
Lleve feliz viaje.

Ayer tarde se efectuó en la forma de costumbre la procesión del *Corpus*.
Presididas por el Gobernador civil General Sr. Eulate, concurren representaciones del Ejército y la Marina, pero no el Ayuntamiento ni ninguna otra representación civil.

En el vapor correo *P. de Satrústegui* llegó hoy, acompañado de su señora esposa y 6 hijos, D. Ezequiel J. Duarte, nuevo consul del Uruguay en Canaria.

Ayer tarde riñeron a la greña dos muñecas. Una pieza de dos pesetas que parece se había invertido, fué la causa de la con-

tienda, que se celebró en la calle de baranco de Santos con asistencia de bastante público.

En el *Hesperides*, regresó ayer de la Península D. Luis Zamoreno.
Bienvenido.

Se ha extraviado un perrito blanco, pelado de medio cuerpo atrás, que atiende por el nombre de *Blanquito*. A la persona que le entregue en el Gobierno civil, se le agradecerá.

¡ESTUPENDO!!

Se recomienda al que leyere que tome las debidas precauciones para no caerse de espaldas al enterarse.
Un periódico de Madrid, del día 7 del corriente, dando cuenta de las gestiones que allí hace la comisión de Tenerife, escribe lo siguiente:

LA ISLA DE LA PALMA ANTE EL PROYECTO DIVISIONISTA

Como era de esperar las burdas habilidades del dictamen de la comisión parlamentaria proponiendo la división de la provincia, no han logrado hacer caer a aquellos habitantes en el lezo que se les tendía. Aceptan con júbilo, como es natural y como nosotros aceptamos también y aun ampliándolas a la concesión de dos distritos electorales para Diputados a Cortes, las reformas que particularmente benefician a aquella isla, pero mantienen energicamente su protesta contra el absurdo de la división.

De los colegas *El Pueblo* y *La Razón*, hemos recibido los suplementos que publicaron al recibir la noticia del dictamen de la comisión, y de ellos copiamos los siguientes párrafos:

El Pueblo, después de insertar los telegramas de los hermanos Pérez Díaz y del Sr. Van-Bumberghen en que comunican las líneas generales del dictamen dice:

«Como se ve, en el dictamen de la Comisión parlamentaria se consagran no pequeña parte de las aspiraciones de La Palma, formuladas gallarda y elocuente mente en las Asambleas insulares celebradas en esta ciudad, y expuestas ante dicha Comisión, en términos brillantes y convincentes, por los representantes que desde aquí acudieron a tomar parte en la información extraparlamentaria acerca del proyecto de ley de división de la Provincia.»

Las tendencias descentralizadoras, las soluciones autonomistas, preconizadas aquí en los periódicos republicanos y tan luminosamente expuestas por nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Pérez Díaz, se abren camino necesariamente, por fuerza de su propia virtualidad; siendo en cierto modo el dictamen de la Comisión un peso, aunque tímido e inseguro, en la senda de ese linaje de reformas, exigidas imperiosamente por las condiciones geográficas de este territorio. Probablemente las Cortes sancionarán en esa parte el informe, y, en cuanto a las concesiones que en él se nos hacen, cabe esperar también que prosperen en el Parlamento y que se conviertan al fin en realidades.

A este respecto debemos mostrarnos satisfechos nosotros los republicanos, que pusimos todos nuestros entusiasmos al servicio de aquellas asambleas, en cuyos trabajos están puntualizadas las aludidas reformas, que, sin eso, no hubieran cristalizado en el dictamen a que venimos refiriéndonos.

Oportuno es recordar que en cuanto a la primera de las asambleas, tuvimos que luchar, para llevarla a cabo, con grandes obstáculos, el mayor la obstrucción manifiesta de los conservadores, que nececia y torpemente han pretendido que la vida pública se amolde y supedita a las decisiones de sus directores, adoptadas con la vista fija en sus conveniencias políticas, que colocan siempre por delante de las del país, en pro de las cuales no ha de trabajarse sino en forma que redunde en provecho de aquellas. Y en cuanto a la de noviembre último, bien recientes están para que se hayan olvidado, nuestros esfuerzos para vencer la abulia de los indiferentes, las burlas de los exópticos y de los necios, la obstrucción mansa y solapada de ciertos elementos políticos que hoy, que parece próximo a sazonar el fruto de la Asamblea, se aprestan con el mayor descaro a saborearlo como de árbol privativo de su heredad.

Nuestra satisfacción, empero, nos la amarga la omisión de reformas tales como la granja agrícola, pedida para Los Llanos, y más aun el hecho de ver pretender a y merced de la voluntad de los amañadores del censo, una de las más importantes mejoras pedidas por la Asamblea, de las que mayores beneficios habría de proporcionar a esta isla: la que, regateada por los amigos del Sr. Poggio, no obstante diputaria también como de indudable y alta conveniencia para España, y defendida calurosamente por nuestros amigos entre los clamorosos aplausos del público que llenaba el Circo de Marte,

«También visitaron al Sr. Canalejas, que les dijo QUE NO CONOCÍA EL ASUNTO, pero que DEBÍA DIVIDIRSE LA PROVINCIA.»

¿Qué tal?
¿Que les parece a ustedes la lógica del razonamiento?

Pues quien tales cosas dijo, ese señor Canalejas, es un hombre de gran talento, un gran político, un *insigne* parlamentario y presidente de un Consejo de Ministros; pero no hay que olvidar que todo eso es en España.

¡Desdichada patria, cuántas calamidades te hacen sufrir! ¡cómo te escarnecen tus propios hijos!

La poca .. aprensión ha llegado ya al último límite.
¿Qué asco!

fué al fin votada por aclamación en la referida Asamblea allí celebrada.

Pero singularmente y sobre toda ponderación nos amarga el placer de «quel parcial cumplimiento de nuestros deseos, la tendencia divisionista del dictamen, que, de prosperar, será poderoso germen de perturbación y ruina para el Archipiélago, singularmente para las islas menores entre las que incluímos a nuestra, que no puede hallar en las concesiones mencionadas la compensación de los enormes quebrantos que la división de la Provincia le produciría»

Aunque así no fuera, habríamos de persistir en nuestra protesta contra el absurdo divisionista, pues se trata de una manifiesta injusticia, de una grande iniquidad, y sólo en los espíritus menguados no revelarse, por estímulos egoístas, contra hechos de tal naturaleza.»

Nó; aunque las funestas consecuencias de la división no nos alcanzaran, aunque los males que necesariamente ha de traer consigo fueran menores que las conveniencias de las reformas consignadas en el dictamen y que nos afectan, no habría mos de romper con un asentimiento innoble la solidaridad que estrechamente nos une a las islas hermanas, que, como la nuestra, ven escarnecidos sus fervientes anhelos de conservar una e intangible la Provincia.

Vengan en buen hora las reformas que con tanta justicia ha solicitado esta isla; pero vaya muy enhorramala la absurda división.

Digásmolo una vez más: Contra todo derecho, contra toda razón, contra toda legítima conveniencia, y solo por satisfacer las vanidades de una ciudad mimada y protegida en sus locas ambiciones por un cacique; se quiere descomponer la unidad de la provincia; y el absurdo proyecto divisionista, es sancionado por la Comisión parlamentaria, cuando lo ha visto hasta la saciedad demostrado, cuando ha tenido que reconocer que la inmensa mayoría de los canarios lo rechazan, cuando la verdad y la justicia, irrumpiendo avasalladoras en la plena luz de la información, se han mostrado en toda brillantez en la palabra cálida, sincera y elocuente de los mantenedores de la unidad y ha inundado la conciencia pública, determinando una poderosa corriente de opinión favorable a sus justas aspiraciones; cuando ha patentizado que el proyecto no tiene otra génesis que el ruin propósito de satisfacer los egoísmos sentidos de un funesto oligarca, que ha presenciado con desprecio y con ira la emancipación de parte de su feudo y quiere a toda costa conservar el resto de sus dominios.

La ratificación del engendro divisionista, es, en tales circunstancias, un grave atentado a su vida económica, una burla inconcebible de su casi unánime deseo de conservar intangible la unidad de la Provincia.

Por todo esto, si dar cuenta a nuestros lectores de los telegramas transcritos al principio, lejos de sentir la interna satisfacción que nos hubieran producido de contener la noticia de una rectificación en sentido unitario del proyecto, vemos ceder el contento a la indignación que nos produce el espectáculo de unos gobernantes, que, obediendo a perniciosas influencias, desoyendo la voz de la razón y la justicia, menospreciando aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo canario las coloca a la planta de un cacique perturbador y funesto agitando el vórtice de las pasiones exacerbadas por el latigazo del atropello y el desprecio, como si quisiera lanzar a un pueblo a los abismos pasionales donde hierven las sentas iracundias en que estallan, tremantes y altivas, las nobles rebeldías de la dignidad pisoteada y escarnecida.

Contra el nuevo paso que con el dictamen de la Comisión parlamentaria se ha dado en el camino de la división, lanzamos colérico nuestro grito de protesta, pues si bien nos complace ver satisfechas en parte nuestras peculiares aspiraciones, no por eso hemos de tolerar pacia-

de ella? ¿Era para casarse con esa cuñada, la Cristiana de que usted nos habla?

—¡Caballero!, dijo Antonio casi gritando.

Después, observando cierta sorpresa en las mesas vecinas, continuó en tono más bajo:

—Ruego a usted que no hable cosas que ignora y que nadie sabe...

—Vamos, querido amigo, repuso pérfidamente Francisca. ¿Pues no recibió usted la última confidencia de aquella desgraciada Antonieta?

De pálido que estaba, Antonio se puso como la púrpura; pero vió posarse en él la mirada irónica del italiano Cesalpino sospechaba que aquel marido había obrado por la instigación de los celos ocasionados por el mismo Le Fray. La repugnancia le hizo callarse, y así sintió más plenamente el ardor de la primera herida, la alusión a un matrimonio posible entre Cristiana y Gerardo. Ese ardor llegó a ser intolerable cuando Francisca dijo con irritante segunda intención:

—Parece que Sebourg estaba perdidamente enamorado de otra mujer, que le desdénaba. Hay que haber sido educada en el salvajismo provinciano de Feuillères para enamorarse de ese buitre peligroso. Después de la catástrofe que me arrebató a mi pobre Andrés—las verdes pupilas se perdieron a medias bajo las negras pestañas—y que pasó enteramente por culpa de Sebourg, no comprendo que la Sociedad de Automóviles Val-

lín acepte todavía los servicios de ese caballero.

—Sobre todo, creyó que debía observar Cesalpino, si esa sociedad conserva el nombre de la víctima.

—¡Oh! No es eso, dijo Francisca. En los negocios el sentimentalismo... no. Pero ese loco comprometió la marca e hizo que la industria francesa fuese vencida [Figúrese usted]. La que ganó fué la máquina belga. Nuestros dividendos se resentían todavía.

—Pues usted cobra, sin embargo, bonitas sumas, dijo el príncipe como hombre que ha comprobado la cosa de cerca.

—Dispense usted, señora, interrumpió Antonio; me gustaría saber de dónde viene la noticia que me ha dado hace un momento y que no puede haber sido imaginada por usted.

—¿Cuál?, preguntó Francisca volviendo hacia él sus ojos claros y con la expresión más ingenua que le fué posible.

—El supuesto matrimonio de Cristiana con Gerardo.

—¿Supuesto? ¿Cómo! Usted no sabe... Pues es de notoriedad pública en París.

—Imposible..., dijo Antonio con sorda vehemencia.
Francisca levantó las cejas y contempló al joven con una ironía mezclada de fingida conmiseración.
—¡Oh! Perdóneme usted, mi pobre Le Fray... ¿Quién había de sospechar!...
—¿Sospechar qué, señora?

MATERIALES PARA EMPAQUE DE FRUTOS

Importados directamente de los paises productores

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de Plátanos, Tomates y Patatas

Se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa de

ALFRED WILLIAMS

En Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

tes y mudos un nuevo atentado á la unidad de la Provincia, condición esencial del desarrollo armónico y fraterno de estas islas y aspiración justa, razonable, legítima y ferviente de la inmensa mayoría de sus habitantes.

La Redacción.

Santa Cruz de la Palma, 12 de Junio de 1911.

La Razón, se expresa en los siguientes términos:

“Nuestra protesta”

Ayer recibimos el extenso telegrama que al final de este suplemento aparece. Ayer supimos que la Comisión Parlamentaria, ante la informaron tan brillantemente de los comisionados de la Palma y de Tenerife, desovando razones y desatiéndoles de toda conveniencia y de toda justicia, ha emitido dictámen en favor de la división de Canarias en dos provincias.

El absurdo, la voluntad de un cacique y la soberbia de una ciudad, han podido en el ánimo de los señores de la Comisión más, mucho más que el cúmulo incontrastable de argumentos, lógicos en grado sumo, sentidos y convincentes, de los oradores informantes.

En la extensa lista de los desaciertos, de los errores, y talvez de los crímenes políticos, anotamos esa parte del dictámen que aspira á deshacer caprichosamente la Unidad Provincial de Canarias, rehuyendo la solución autonómica, y que, como natural consecuencia, traerá consigo, de prevalecer en las Cortes, justificadísimo defecto cuyo alcance no hemos de apreciar en estos instantes.

Entusiastas y leales defensores de la Unidad de la provincia, consignamos nuestra solemne protesta, dictada por el patriotismo más exaltado y por el firme convencimiento de que la disparatada división será generadora de grandes perturbaciones, causa del desbarajuste y de la ruina de la hacienda municipal, y por tanto, origen de la miseria de nuestro pueblo.

Menguados los políticos á quienes nada dicen las dolorosas lecciones de la experiencia, y el recuerdo de recientes desventuras nacionales!

Menguados y cobardes los gobernantes en cuyo ánimo pese más la imposición del caciquismo ó un capricho de altas esferas, que la posibilidad de un desgarramiento en el mapa moral de España.

La protesta que consignada queda, no nos impide manifestar nuestra satisfacción insular.

En dos memorables Asambleas, la última celebrada el pasado Noviembre, votáronse conclusiones entre las que figuran las reformas contenidas en el dictámen de la Comisión parlamentaria y á las que se refiere el despacho cablegráfico que insertamos á continuación. Esas mismas conclusiones hicieron suyas en un todo los informantes Sres. Van Baumbergen y Pérez Díaz, que además solicitaron para la Provincia otras también de carácter autonómico ó descentralizador, únicas con virtualidad y eficacia bastantes á restablecer la perturbada paz de los espíritus, afianzando y asegurando la vitalidad económica de las Islas Canarias.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, sombreros para señoras, señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de spanicos, blusas e charpas, trajes de tu bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Ademas una extensa colección de las inglesas para trajes de caballero, ce misas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisiense para señoras, confección de toda clase de postizos, aplicación de las famosas tintes Broux. De venta en la casa etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—G. García Dorta
Santiago González SASTRE
Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

LA CONFIANZA
dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: “¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.” Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE
su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en la Prostración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. “El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.” Nadie sufre un engaño con esta. En las Boticas.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 10 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 3 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pilar, de esta Capital. Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Wir suchen einen **DEUTSCHEN ANGESTELLTEN** und bitten schriftliche Bewerbungen umgehend bei uns einzureichen.
HAMILTON & CO.

En condiciones ventajosas se venden varias casas suyas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

SE VENDE semilla de tomates ingris perfección y manzano garantizado, cosechado en esta Capital por D. Tomas E. Barrios, en la plaza de la Constitución en la tabaquería de D. Angel Carrillo.

SE ALQUILA la preciosa casa de dos pisos recién construida en la Rambia 11 de Febrero, cerca de la calle Iguatáu. En la misma informarán.

Máquina de escribir, de poco uso —se desea comprar una— ofertas á la Administración de este DIARIO. (16-1)

SE VENDE una hora de agua de riego en Güimar que discurre por la atarjea de Sur Darán razón, calle de Herradores núm. 61. —Laguna.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción en la calle de la Marina núm. 101. Dará razón D. Vicente Diaz-Llanos. Marina 49.

Miller, Wolfson & Cia.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Salón Parisián
Mme. Vanden Branden
UNICA CASA
calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)
Teléfono 335.
Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.
15, calle Méndez Núñez 15.

CAJA DE HIERRO
Se desea comprar una usada fuerte y de bastante hueco para libros de contabilidad. Dirigirse á la
Sociedad Anónima LA BANANE.
Puerto Cruz

LA HACIENDA
Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales.
Publicada en Español en Buffalo. N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escríbase á
La Hacienda Company
Dept. N. Buffalo. N. Y. E. U. A.

Cajas para patatas
Se vende un lote de cajas para empaquetar patatas, á cincuenta céntimos por caja.
Sres. Fyffes Limited.
Marina número 1.

El Bajo Panadés
De esta región catalana se ha recibido por vapor *Cabañal* el magnífico vino tinto de mesa que se vende á media peseta el litro.
Candelaria 4 y 6

TEJA FRANCESA
Clase superior á 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar. No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.
PARA PEDIDOS A
J. COLL
San Miguel, 18.
Santa Cruz de Tenerife

Globulógeno
Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.
De venta: Farmacia de
L. Martín Espino
Norte, 7.—Tenerife

Venta de ganado
El día 19 de Junio próximo á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en público subasta de un caballo y cuatro mulos de desecho que tiene la batería de Montaña de la Comandancia Artillería de Tenerife.
El acto tendrá lugar en la Plaza de San Francisco de la Laguna frente al cuartel donde se aloja dicha batería haciéndose presente á la vez que los gastos de anuncio son de cuenta de los compradores.
Santa Cruz de Tenerife 24 de Mayo de 1911.—El Comandante Mayor, Miguel Gómez Romeu.

CERVEZA MONOPOL
Pídase en los Principales Establecimientos
Unicos importadores para las Islas Canarias
AFRICAN ASSOCIATION LIMITED, LIVERPOOL
AGENTES EN TENERIFE, LA PALMA Y LANZAROTE
VICENTE CAMBRELENG & C. S. EN C.

Velas marca **“HERRADURA”**
En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía.
Agentes exclusivos para las Islas Canarias,
Wilson & Coventry, Ltd.
Alfonso XIII 16 entresuelo.

Tomad siempre
Histógeno LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general
Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53, Las Palmas.

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA IMPRENTA ISLENA
se ha trasladado desde la calle de San Francisco á la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

Vapores con registro abierto



OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de Junio

Día	8 Junio	el magnífico vapor	SALERNO
	13 »	el »	SANTA CRUZ
	22 »	el »	SANTIAGO
	29 »	el »	SAN MIGUEL

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 6 60 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de Junio

El día 22 de Junio el magnífico vapor SEGOVIA Admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 6 60 cada pasaje. Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación á los de la misma Compañía que hacen el servicio á Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Vapor SANCHO Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife. Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves por la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz los Domingos, al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor correo español Condé W. Fredo de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Junio con destino á Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Agente, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

The Union-Cale Mais Steamship Company Ltd.

El vapor correo inglés German de 6763 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Junio con destino á Southampton y Londres Admite pasajeros de primera, 2.ª y 3.ª clase y tiene hueco para 1700 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse á HAMILTON & Co. Agentes.

Servizio Italo-Spagnuolo

Società di Navigazione a vapores Genova Del 18 al 20 del corriente llegará á este Puerto el vapor italiano Lusitania el que saldrá para los puertos de la costa de Marruecos, Cádiz, Alcañices, Tarragona y Génova, admitiendo carga y pasajeros. Agente, Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Chargeurs Reunis VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor Amiral Baudin llegará á este puerto el 17 de Junio con destino á Bordeaux y Havre Admite pasajeros y carga. El magnífico y rápido vapor Malte deberá llegar á este puerto el 16 de Junio con destino á Vigo y Havre Admite pasajeros y carga. Agente, HARDISSON HERMANOS



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
8 Junio	Prinzessin	6300 Southampton, Amberes y Hamburgo.
8,9 »	Asunción	4600 Lisboa, Leixoes, Rotterdam y Hamburgo.
14 »	Ochringen	4000 Londres
17 »	Cordoba	4800 Cádiz, Vigo y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100 Costa de Africa
19 »	General	8100 Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
22 »	Sausenberg	3000 Las Palmas y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100 Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Feldmarschall	6300 Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600 Los Palmas y Costa de Africa.
4 »	Martha Woermann	3400 Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun	5600 Madera, Southampton y Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

VAPORES	Salidas de Pto Cruz	Salidas de Santa Cruz
LARACHE	718 de Junio	9 de Junio
PORTO	14115 de id.	16 de id.
MAZAGAN	2122 de id.	23 de id.
LISBOA	28129 de id.	30 de id.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES El magnífico vapor francés LOUISIANE saldrá de este puerto el 16 de Julio directamente para la Habana Admite pasajeros y carga. Agente, R. GARCIA-Casa HARDISSON HERMANOS. Villalba Hervás y (antes Tigre).

HAMBURG AMERIKA LINE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA CORREOS ALEMANES El moderno y rápido vapor alemán Spreewald llegará á este puerto procedente del de Habana el día 24 de Junio con destino á los puertos de Vigo, Amberes y Coruña admitiendo 25 pasajeros de primera y suficiente de tercera. Para informes HAMILTON Y Co. Marina 15

ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnífico vapor inglés Prah de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 Junio con destino á Hamburgo con hueco disponible para 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El vapor correo inglés Addah

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Junio con destino á Liverpool con hueco disponible para carga y pasaje. Agente, Elder, Dempster y Comp. Alfonso XIII, 84. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el anchage será por cuenta de los mismos.



Compañía Trasatlántica Española ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JUNIO El magnífico vapor correo español P. de Satriástegui saldrá el 16 Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor Montserrat saldrá el 18 de Junio Para Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor LEGAZPI saldrá de este puerto el 30 de Junio. Para Cádiz y Barcelona Agente, Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 85. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún comocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés Arzila saldrá de Santa Cruz el día 17 de Junio al medio día con destino á Londres con hueco disponible para frutos. Agente, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

The New Zealand Shipping Co.

El vapor correo inglés Whakatane de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 21 de Junio con destino á Londres y con hueco para 820 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. El vapor correo inglés Bakaia de 5628 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Junio con destino á Londres tiene hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse á HAMILTON Y Co. Agentes.

shaw Savill & Albion Co. LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

El vapor inglés Kia-Ora de 6558 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 20 de Junio con destino á Londres con hueco disponible para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 260 sobre cubierta. Para más informes dirigirse á HAMILTON Y Co.

ANUNCIOS GENERALES

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros
30 años de éxito

EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

FOTOGRAFÍA ALEMANA
Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE
F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fabrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordales y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castillo)

LA VELOCE
Compañía de Navegación á vapor
El vapor correo italiano Citta di Torino de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 18 de Junio con destino á Barcelona Marsella y Génova con hueco disponible para pasajeros de 3.ª clase. Agente, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84

Imprenta Islaña de J. M. Palazón